

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE CONMEMORACION DEL**  
**"DIA DEL TRABAJO"**

SANTIAGO, 1° de Mayo de 1990.

Nos reunimos para celebrar el Día del Trabajo. Así lo hacen en casi todo el mundo quienes se ganan la vida con el esfuerzo diario de su trabajo. El trabajo tiene una doble significación. Tiene, por una parte, una significación de condena. El hombre está forzado a trabajar. Si nos atenemos a las enseñanzas de la Biblia, en el libro del Génesis, fuimos condenados a ganarnos la vida con el sudor de la frente. El trabajo es una especie de esclavitud.

Pero, por otra parte, el trabajo es la forma de realización del destino humano. También el libro del Génesis nos lo dice: el hombre fue puesto sobre la Tierra para henchirla, enseñorearse de ella, someterla. Y el ser humano cumple su tarea de dominar las fuerzas de la Naturaleza y ponerlas al servicio de sus necesidades mediante el trabajo.

De este modo, el hombre se realiza en el trabajo, y el trabajo dignifica al ser humano. El campesino que siembra la tierra; el carpintero que construye la casa, o el albañil; el mecánico; el electricista; como el profesional; como el minero; como el empresario; como el sabio; como el artista; a través de su trabajo van transformando el mundo, van aprovechando las fuerzas de la Naturaleza, para ponerlas al servicio de un mayor bienestar para la humanidad.

El desarrollo y el progreso de la humanidad es fruto, fundamentalmente, del trabajo humano.

Pero esta fiesta celebra especialmente la dignidad de una especie de trabajadores, del trabajador asalariado, del que cambia su trabajo por una remuneración que le permite vivir. Esta fiesta celebra la lucha de las organizaciones de los trabajadores, que desde hace más de un siglo luchan por la reivindicación de los derechos del asalariado, del hombre de trabajo.

Esa lucha, en definitiva, persigue la justicia, persigue crear condiciones verdaderamente humanas para el desarrollo del trabajo y para la vida de los trabajadores, y el gran desafío de los trabajadores y de la sociedad entera en nuestro tiempo, es lograr humanizar las condiciones del trabajo permita, a todo trabajador, realizar plenamente su personalidad, aportar su capacidad creativa, crearse mejores condiciones para sí y los suyos, a través de este esfuerzo.

Este año, como lo recordó Manuel Bustos, celebramos esta fiesta del trabajo en libertad y con nuevas esperanzas. Después de casi 17 años, estamos reconstruyendo nuestra democracia. Esa democracia que con tanto sacrificio ustedes, los trabajadores chilenos, contribuyeron a reconquistar, y que juntos, todos los chilenos, debemos consolidar y defender.

Cómo no recordar en esta hora, que fue el movimiento sindical, por allá en los comienzos de 1983, uno de los primeros que venció el miedo impuesto por la dictadura y encabezó la lucha por la democracia. Cómo no recordar a tantos trabajadores y dirigentes sindicales perseguidos, encarcelados, exonerados, exiliados. Cómo no rendir homenaje a los que desaparecieron o fueron asesinados por el solo hecho de ser dirigentes sindicales, o perdieron la vida en su lucha por la libertad.

Cómo no recordar, como símbolo de todos ellos, al dirigente de los trabajadores fiscales, a Tucapel Jiménez, vilmente asesinado.

La conciencia nacional exige esclarecer la verdad, no para engolfarnos morbosamente en el pasado, ni para buscar odiosas venganzas. Sí para hacer justicia a los caídos y por un deber ineludible de saneamiento moral.

El pueblo chileno quiere superar los odios, no quiere más guerra. Quiere paz. Pero la paz sólo puede construirse sobre las bases de la verdad y de la justicia. Por eso hemos constituido la Comisión de Verdad y Reconciliación, por eso los indultos a muchos presos políticos y las leyes que pretenden permitir solucionar y

hacer justicia a todos los demás. Por eso nuestro proyecto de ley para promover el retorno de los exiliados.

No se trata, como se ha dicho por ahí, de querer enjuiciar el régimen pasado ni menos de querer desacreditar moralmente a las Fuerzas Armadas. Formular tales suposiciones revela mucha pequeñez de espíritu. Basta ver la calidad personal de los integrantes de la Comisión para descartar tan odiosas suposiciones. ¿No se han dado cuenta, quienes tan mezquinamente nos suponen intenciones, de la generosidad con que mi Gobierno y los partidos de la Concertación Democrática estamos procediendo respecto del pasado? Podríamos decir muchas, pero no queremos emponzoñar la vida chilena sacando a relucir todos los trapos sucios que podríamos mostrar. La historia los esclarecerá.

Algunos casos son necesarios de esclarecer. Será tarea de la Comisión de Verdad, Justicia y Reconciliación. Casos como el de Televisión Nacional, denunciados ante el país; casos como la situación del presupuesto, que nos han entregado desfinanciado, expuesto ante el país por el Ministro de Hacienda, Alejandro Foxley. Muchos otros casos podríamos mostrar. Pareciera que bajo el régimen anterior hubo, de algunos sectores de nuestra economía perteneciente a la Nación entera, una política deliberada destinada a destruir el aparato del Estado, a destruir la riqueza nacional, perteneciente a la Nación entera, a debilitarla, para poder enajenarla a manos privadas, en precios irrisorios.

Pero, repito, nosotros no queremos mirar al pasado, sino en cuanto sea indispensable, por que eso sería reavivar lo odios y las divisiones, y eso no es lo que Chile necesita. Felizmente, la gran mayoría de los chilenos quiere otra cosa, quiere mirar hacia el futuro, quiere superar las disputas, quiere buscar entendimientos, quiere construir entre todos una Patria unida para todos los chilenos.

Ejemplo de este espíritu constructivo es el Acuerdo Marco entre trabajadores, empresarios y Gobierno, suscrito el viernes último. Puede que haya quienes, sin valorizar todos los antecedentes, reaccionen en contra. Pero yo pienso que ese acuerdo corresponde a un espíritu nuevo, que interpreta a la inmensa mayoría de los chilenos.

Yo rindo homenaje a quienes se esforzaron para convenirlo, rindo homenaje a su patriotismo, a su visión de futuro y al coraje

que demostraron. Los mismos dirigentes sindicales, que no tuvieron miedo de luchar contra la dictadura y que por hacerlo fueron a la cárcel o al destierro, como Bustos y Martínez, fueron ahora capaces de vencer el miedo al qué dirán, de vencer el miedo que a algunos produce romper viejos esquemas, superarse juicios caducos y afrontar el futuro en busca de nuevas formas de relaciones laborales, acordes con las nuevas realidades del mundo que está naciendo en este fin de siglo.

El mundo está cambiando. Nosotros, en Chile, también. Lo que acontece en Europa, en el Oriente, es signo de que el hombre busca nuevas formas de convivencia, que superen los esquemas ideológicos, que buscan afirmar, por sobre todo, la dignidad de la persona humana, que busca soluciones de justicia pero, a la vez, realista; que prefiere el entendimiento y afirma la libertad antes que el odio y la violencia; que no quiere imposiciones por la fuerza, sino que quiere conquistas por la vía de la razón y del ejercicio del derecho.

El Acuerdo Marco a que me refiero tiene para mí cinco grandes significados: significa, en primer término, el surgimiento de un nuevo espíritu en las relaciones entre trabajadores y empresarios, la búsqueda de acuerdos en vez de la confrontación; significa, en segundo término, la afirmación del papel fundamental de las organizaciones sindicales y empresariales, libres, autónomas, en la solución de sus problemas y en la construcción del futuro. Ya no se espera todo del Gobierno. No se trata de que unos y otros tiren a los Ministros de Estado y a los parlamentarios en busca de sacar leyes a favor de unos y otros. Se trata de entender que la tarea es común y que las organizaciones legítimamente representativas de trabajadores y empresarios son capaces autónomamente, de discutir entre ellas, de defender sus respectivos derechos y de buscar soluciones de justicia y realismo.

Significa, en tercer término, el surgimiento de una nueva conciencia colectiva de que el mejoramiento de los trabajadores va inexorablemente unido al éxito de las empresas y al desarrollo de la economía nacional. Para mejorar a los trabajadores no basta repartir. Tenemos que crecer. Como lo dije al asumir la Presidencia el 12 de Marzo pasado: si repartiéramos por igual el ingreso nacional, entre los 12 millones de chilenos, nadie quedaría satisfecho. Tenemos que hacer crecer a nuestro país, para que produzca todo lo necesario, para que todos los hogares chilenos puedan llegar a un nivel de vida digno y verdaderamente humano. Esto significa más inversiones, más tecnología, mayor

productividad en el trabajo, más exportaciones, búsqueda de nuevos mercados y todo eso supone: ¡eficiencia en el manejo de la actividad económica! Eso significa empresarios eficientes y trabajadores eficientes.

Tenemos necesidad de mejorar nuestras capacidades de rendimiento, tenemos que elevar una consigna a la calidad de norma fundamental de nuestras conductas. Hacer las cosas bien. Tenemos que ser capaces, todos, cada cual en su esfera, la autoridad de gobierno en lo suyo, los empresarios y los trabajadores en lo suyo, el Parlamento en lo suyo, la Justicia en lo suyo, hacer las cosas bien.

Significa, en cuarto término, el reconocimiento colectivo de la necesidad de los equilibrios macroeconómicos y de la estabilidad de las reglas del juego. Un país, como una familia, no puede gastar más de lo que gana. Inversionistas, trabajadores, contribuyentes, ciudadanos, necesitan saber a qué atenerse. Necesitamos mantener esos equilibrios, presupuestos financiados, balanza de pago equilibrada, reglas claras y estables, que den seguridad a unos y otros.

Significa, finalmente, la afirmación conjunta, hecha por trabajadores, empresarios y Gobierno, de la voluntad nacional de enfrentar esa tarea del desarrollo patrio sobre la base de la justicia social. No se trata sólo del Gobierno, ni de los empresarios, ni de los trabajadores. Es tarea conjunta de todos.

Algunos me dirán, "el ingreso mínimo de 26 mil pesos mensuales es poco; la asignación familiar de mil cien pesos por carga a los que ganan hasta 50 mil pesos; y de 800 pesos a los que ganan entre 50 y 70 mil pesos, es poco". Yo estoy de acuerdo, es poco. Yo, francamente, hubiera querido poder elevar más las asignaciones y elevar más los ingresos mínimos, las pensiones mínimas y, sobre todo, elevar más las asignaciones familiares. Pero ¿qué sacaríamos con elevarlas más, si muchas empresas pequeñas no pudieran pagarlo y surgiera nuevamente, o se acrecentara, el fantasma de la cesantía? ¿Qué sacaríamos con elevarlos más si el aumento se lo comiera la inflación?

Amigas y amigos trabajadores:

Les hablo desde el fondo del corazón. He visto lo que ha ocurrido en naciones hermanas al reconquistar su democracia.

Junto con reconquistar su democracia, iniciaron políticas de un solo golpe, devolver a los trabajadores todo lo que habían perdido por la dictadura, y aumentaron las remuneraciones, los salarios, los beneficios en un cien por ciento o en más. ¿Y qué pasó? Todos lo sabemos. Lo hemos visto y lo estamos viendo. La inflación sobrevino arrolladoramente; alzas del costo de la vida; desvalorización monetaria de 50 por ciento mensual, cien por ciento mensual, mil por ciento anual; inestabilidad total para el mundo del trabajo. Y todos sabemos que cuando la inflación sobreviene los precios suben más rápido que las remuneraciones; las remuneraciones nunca alcanzan a llegar a los niveles de las alzas, y los primeros y más sacrificados son los trabajadores que viven de un suelo o un salario.

Por eso mi Gobierno tiene el deber de asumir este problema con profunda responsabilidad. No vamos a ir de un salto. Nos vamos a demorar, pero "qui va piano, va lontano", que va lentamente, pero sobre bases sólidas, avanza firmemente para llegar a la meta apetecida.

Este es sólo el primer paso. Al proyecto de ley sobre remuneraciones, asignaciones familiares y pensiones mínimas, seguirán otros. Legislaremos sobre las organizaciones sindicales y su financiamiento. Queremos organizaciones sindicales fuertes, representativas de la mayoría de los trabajadores chilenos y queremos que ellas tengan un adecuado financiamiento. Respetamos el principio de la libertad sindical, pero pensamos que es justo que todos los que se benefician con la acción de los sindicatos, contribuyan a su financiamiento y mantención.

Legislaremos para otorgar personalidad jurídica a las Centrales Sindicales, a fin de que puedan ejercer la plenitud de sus derechos con una base sólida y sin inseguridad ninguna. Mientras se despacha esa ley, y mientras se despacha la ley que resuelva sobre la situación de los bienes confiscados a organizaciones sociales y a partidos políticos, mi Gobierno ha decidido entregar en comodato, como préstamo, a la Central Unitaria de Trabajadores, una casa en el centro de Santiago, que le sirva de hogar para realizar sus actividades.

Legislaremos para reformar el sistema sobre término del contrato individual de trabajo y las indemnizaciones. Queremos dar estabilidad sobre bases realistas, a la situación de los trabajadores. Legislaremos sobre la negociación colectiva, para permitir que las organizaciones sindicales puedan tratar en condiciones de igualdad, de equidad, con los empresarios la

negociación de las condiciones de trabajo.

Impulsaremos todas estas reformas laborales y las demás, para obtener relaciones de trabajo justas y equilibradas, definiendo sus términos con participación de las organizaciones sindicales y empresariales. No queremos imponer las reglas. Queremos que esas reglas sean, en lo posible, fruto de acuerdos equitativos entre las partes interesadas. Pero si tales acuerdos no se produjeran, el Gobierno no faltará a su deber de proponer al congreso los proyectos de ley que considere de justicia para modificar la legislación laboral y la legislación sindical, a fin de que se haga un reconocimiento efectivo de los derechos de los trabajadores.

También legislaremos sobre las situaciones previsionales, que afectan a algunos sectores. Queremos, primero, establecer reglas generales para todos y después ir resolviendo, también, las situaciones de distintos sectores que urge considerar. Aquí hay presentes representantes de trabajadores exonerados. Ese es un problema de justicia que el Gobierno tiene que considerar y que está considerando, dentro de sus posibilidades. Han sido reincorporados, o se han establecido normas claras para reincorporar, a los trabajadores injustamente exonerados de la Empresa de Ferrocarriles y también de Codelco. Estamos conviniendo normas, hemos convenido normas en el Ministerio de Educación para el reintegro por etapas, progresivo, de los profesores exonerados por razones políticas.

También hemos impartido una norma a todos los Ministerios, de considerar la situación de los exonerados, para que puedan postular con preferencia, para llenar las vacantes que se produzcan. Queremos buscar formas equitativas y razonables para solucionar este problema. Pero los afectados tienen también que entender que no se puede, de la noche a la mañana, sin producir un descalabro en la administración o en cualquier empresa, incrementar el número de trabajadores, reincorporando automáticamente a todos los exonerados. Lo haremos con justicia y de un modo efectivo para ir solucionando el problema e ir, al mismo tiempo, manteniendo y mejorando el nivel y la calidad de la administración y de las empresas.

Amigas y amigos trabajadores:

Alguien dijo, hace no mucho, "hay que cuidar a los ricos

porque son los que dan la plata". Yo digo ¡hay que cuidar a la gente y, especialmente, a los que más necesitan cuidado, a los trabajadores y a los pobres de Chile!

En estas frases, que son más que frases, que son conceptos profundos, se perfila claramente la diferencia sustancial entre dos estilos de Gobierno: los que esperan todo o de los ricos o de los tecnócratas o de la fuerza de la autoridad, y de los que esperamos todo de la acción conjunta de un pueblo que con espíritu de justicia, con sentido de fraternidad, trabaja unido para superar sus problemas y lograr el bienestar que aspira.

Por eso, porque para mí hay que cuidar a la gente antes que nadie, nos preocupa preferentemente, y será tarea fundamental de mi Gobierno, la salud de los chilenos, la educación de los niños de Chile, la educación de los jóvenes, que aprendan a ganarse la vida y ser ciudadanos útiles para la Patria. La vivienda para las familias, especialmente para los más pobres, para los que viven de allegados y no pueden construir su propio hogar.

Por eso, porque queremos, primero que nada, cuidar a la gente, es que seremos inflexibles en exigir el cumplimiento de las leyes sociales, especialmente en lo relativo a las remuneraciones mínimas, a los derechos de las madres y de las mujeres, a los derechos de los dirigentes sindicales y, sobre todo, a las condiciones de seguridad en el trabajo.

Progresivamente iremos asumiendo los problemas y enfrentando la solución de los que afectan a distintos sectores, los trabajadores temporeros, los deudores habitacionales, los deudores de crédito fiscal y, sobre todo, los jóvenes chilenos que egresan de la Enseñanza Media, o sales a mitad de camino de ella, y no tienen destino, porque Chile no les ofrece posibilidades reales, y porque la educación que recibieron no los capacita para ganarse eficientemente la vida. Esa es una tarea fundamental de mi Gobierno.

Amigas y amigos trabajadores:

Tenemos un gran desafío: lograr consolidar nuestra democracia. Y eso significa la democratización del municipio, significa reformas constitucionales para asegurar que el pueblo sea el acto de su destino, para asegurar que dentro de un Estado de derecho todos podamos participar en la construcción de la Patria que queremos, y el Gobierno sea expresión de la voluntad de la mayoría sobre la base del respeto a los derechos de las



minorías y a los derechos inalienables de todo ser humano.

Eso significa desarrollar nuestra economía, tenemos que ser capaces de incrementar la producción de nuestro país, de abrir nuevas fuentes de trabajo, de proporcionar trabajo a todos los chilenos, trabajo estable, trabajo bien remunerado. Pero eso no se hace con leyes ni con palabras: eso se hace con esfuerzo, eso se hace con reglas claras y estables, eso se hace con estímulos, estímulos al empresario, pero estímulos también al trabajador, que lo necesita tanto o más que el empresario.

Pero nuestro desafío es lograr democracia, desarrollo económico y justicia social. Sin justicia social no habrá democracia estable ni economía próspera. Esa es una base fundamental, una convicción profunda de cualquier demócrata. Y yo llamo a todos los chilenos a entenderlo así.

Necesitamos para ello una Nación unida, necesitamos superar los odios del pasado, superar los esquemas ideológicos y actuar con sentido fraterno, buscando el entendimiento y la reconciliación, caminando hacia la paz a que todos anhelamos.

Yo tengo fe en que somos capaces de hacerlo. Chile es un país de gente valiosa. Ya lo dijo Ercilla: "la gente que produce es tan granada". ¿Qué quería decir? Era gente de selección. La verdad es que el chileno, el empresario, el intelectual, el profesional y también el obrero, el campesino, el minero, el trabajador de la industria, son seres inteligentes, despiertos, con iniciativa, con capacidad creadora. Yo he sentido orgullo cuando en el extranjero me han hablado de la calidad del obrero chileno, que tiene inventiva, que tiene capacidad de creación, que no medios pobres es capaz de superar las dificultades y ayudar a que su empresa prospere.

Chile, en el campo físico, no es sólo una hermosa Nación, no sólo amamos nuestra Cordillera, nuestro Mar y nuestros valles, nuestros ríos y nuestros lagos: Chile tiene riqueza, una riqueza difícil de extraer, pero una riqueza múltiple, y así como el desierto del Norte y la Cordillera nos proporciona minerales en cantidades y calidades como pocos países de la Tierra, los bosques del Sur nos proporcionan posibilidades de madera y celulosa y de otras industrias derivadas, y el Valle Central, con su clima privilegiado, nos proporciona la posibilidad de producir de las frutas más ricas y apetecidas en el mundo entero. Estas son posibilidades que tenemos a nuestro alcance.

Tenemos que ser capaces de utilizar estas posibilidades, y eso depende de nosotros.

Hay proyectos de inversión del sector privado para los próximos cuatro años por 12 mil millones de dólares, y del sector público para infraestructura, para las obras indispensables que, lo repito, aunque el ex Ministro de Obras Públicas del ramo me necesidades del país. Chile tiene un cuello de botella en puertos, en caminos, en obras de regadío, en infraestructura en general, y tenemos que ser capaces de crear esa infraestructura para que sea posible seguir produciendo riqueza, trasladándola de un lugar a otro, pudiendo exportarla para conquistar nuevos mercados.

Para todo esto necesitamos empresarios con iniciativa, necesitamos trabajadores esforzados, necesitamos espíritu de justicia, necesitamos voluntad de unión y de salir juntos adelante. Lo vamos a hacer con el esfuerzo de todos, lo vamos a hacer, trabajadores chilenos, gracias a ustedes, con el esfuerzo de ustedes, y así nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tendrán el país que nosotros anhelamos.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 1° de Mayo de 1990.

MLS/EMS.